

**RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE UN CONTRATO PARA INVESTIGADOR PREDOCTORAL POR EL  
GERENTE DE LA FUNDACIÓN.**

Habiéndose revisado las solicitudes presentadas en la Convocatoria Pública de Empleo con Referencia interna "Predoc-GC05", publicada el 16 de abril de 2018, el Comité de Selección y Evaluación ha seleccionado a D. Iván Arias de la Rosa y de acuerdo con la propuesta mantenida en el Acta de la reunión con fecha de 30 de abril de 2018, el Gerente de la Fundación AUTORIZA la contratación como investigador predoctoral a:

**IVAN ARIAS DE LA ROSA**

Córdoba, a 30 de abril de 2018

Fdo. José Miguel Guzmán de Damas

GERENTE DE FIBICO

En Córdoba, a 30 de abril de 2018

Con la fecha que consta en el encabezado del presente documento, se reúnen los miembros del Comité de Selección del procedimiento para la contratación de "contrato investigador predoctoral" para el IMIBIC (Ref. interna Predoc-GC05), oferta de trabajo que ha sido publicada en la web del IMIBIC con fecha 16 de abril de 2018.

Forman parte del presente comité evaluador las siguientes personas:

- Carmen González Alegre
- Nuria Barbarroja Puerto

En el proceso de selección, y tal y como se especificaba en la oferta publicada, se han evaluado a los candidatos que cumplieran los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria y, habiéndose valorado los requisitos valorables, el detalle de puntuación por cada candidato, en función de su curriculum vitae ha sido el siguiente:

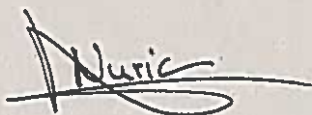
Ref.Interna: PREDOC-GC05							
CANDIDATO/A	Exper.	Master	Publicaciones	Congresos	Proyectos	Inglés	Total
ARIAS DE LA ROSA, IVAN	2	1	1	1	0,5	1	6,5

Una vez realizada la valoración de los méritos en base a la documentación presentada, el único candidato que cumplía tales requisitos y obtenía una puntuación superior al 50% de los méritos valorables, supera adecuadamente la fase de entrevista.

Los miembros del Comité de Evaluación proponen por tanto la contratación para el puesto de "contrato predoctoral", con referencia Predoc-GC05 a:

**IVAN ARIAS DE LA ROSA**

Y para que así conste, firma en Córdoba a 30 de abril de 2018, el Comité de Evaluación:



Nuria Barbarroja Puerto  
Investigador Responsable



Carmen González Alegre  
Dpto. Gestión de la Investigación